

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
En Canarias y Baleares.	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
En Indias.	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr.: Por el ministerio de Estado se dice á este de Hacienda con fecha 24 de Junio último lo que sigue: «Excmo. Sr.: El ministro residente de S. M. en Bruselas dice al Sr. Ministro de Estado con fecha 17 del actual lo que sigue: Segun lo anticipé á V. E. en mi despacho núm. 273, el Senado belga ha dado su aprobacion al proyecto de ley adoptada ya en la Cámara de Representantes para la prorogacion hasta 1º de Octubre del presente año de la ley de 24 de Setiembre del año próximo pasado, que permite la libre introduccion en este reino de los cereales y sustancias alimenticias. Habiendo tambien recaído la sancion soberana sobre dicha ley, sus efectos han comenzado ya á ser obligatorios.

De Real orden, comunicada por el expresado Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que de Real orden, comunicada por el referido señor Ministro de Hacienda, traslado á V. I. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 10 de Julio de 1846.—El subsecretario interino, Estéban Pareja.—Sr. director general de Aduanas y Aranceles.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

EGIPTO.

Alejandro 23 de Junio.

El virrey se embarcará para Constantinopla tres dias despues de la llegada de Hamid-bey, comisionado por el Sultan para invitarle á pasar á la capital del imperio otomano.

Mehemet-Ali se trasladará primero á Rodas, donde hará la cuarentena; permanecerá en Constantinopla tres meses, y á su vuelta pasará por la Cavala, sitio de su nacimiento, y visitará el sepulcro de sus padres. Le acompañan los cónsules de Grecia y de Bélgica. Se espera á Ibrahim-bajá dentro de 20 dias. (Gaceta de Augsburgo.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 15 de Julio.

Se dice que la Reina se propone hacer un viaje á Irlanda, y que pasará unos dias en Dublin-Castle. (Standard.)

Sir Roberto Peel partirá dentro de 15 dias para Drayton-Manor. Parece que no irá á Italia. (Globe.)

Ibrahim-bajá saldrá de Londres el miércoles: irá por el camino de hierro á Portsmouth, y el jueves se embarcará con su comitiva á bordo del vapor de S. M. el *Vengador*, que ha sido puesto á su disposicion por orden de la Reina. S. A. irá directamente de Portsmouth á Alejandria. Esta noche, Ibrahim-bajá asistirá al gran banquet que da lord Palmerston. (Id.)

CÁMARA DE LOS LORES.—Sesion del dia 14 de Julio.

Lord Brougham: Voy á dirigir una pregunta al presidente de la direccion de comercio acerca de los derechos que pesan sobre el azúcar. He visto en el extracto de las sesiones de la Cámara de los Comunes que el noble lord que se halla á la cabeza del

Gobierno (lord John Russell) se propone presentar una ley provisional para que continúen por corto periodo los derechos sobre el azúcar. En esto no veo un inconveniente; mas espero que la discusion de este bill no dilatará la presentacion de otro definitivo.

El conde de Clarendon: Puedo asegurar al noble lord que no se perderá un momento en proponer una medida permanente sobre este punto. (San.)

FRANCIA.

Paris 16 de Julio.

La sesion de las dos Cámaras del Parlamento inglés de antes de ayer no presenta ningun interes politico. Lord Brougham ha hecho en la Cámara alta algunas observaciones acerca de la renta del lord *Chief-justice* ó presidente del tribunal del Banco de la Reina. La renta, que en un principio era de 250,000 francos, ha quedado reducida á 200,000 por un convenio hecho entre el tesoro y lord Denman, actual titular. Lord Brougham ha sostenido que un convenio de esta especie era ilegal, y no podia invalidar el acta que habia fijado el sueldo de los jueces, siendo esto tan cierto, como que si lord Denman, ó despues de su fallecimiento, sus ejecutores testamentarios quisieran reclamar, podrian intentar contra el tesoro una accion, pidiendo todo lo atrasado. Este debate no ha tenido consecuencias. (Debats.)

Hemos recibido noticias de los Estados-Unidos que alcanzan al 1º de Julio. El *Correo* publica las siguientes noticias relativas á la guerra de Méjico:

El general Paredes debe ponerse á la cabeza de 16,000 hombres, destinados á hacer frente al general Taylor. Mejía ha sustituido á Arista. Alvarez está en posesion de la ciudad de Acapulco, sobre el Pacífico, donde ha enarbolado el estandarte de la Confederacion. Yucatan ha declarado solemnemente su independencia, bajo la presidencia de Barbachano. Tampico se ha declarado en favor del principio federal; pero se halla dividido en la cuestion de la presidencia, siendo el general A. Parrodi partidario de Santana.

Los departamentos de Tamaulipas, Chihuahua y Zacatecas, con los cuales se asegura que obran de conformidad los de Nuevo-Leon, Ceahuila, San Luis de Potosí, Nuevo-Méjico, Santa-fe, Sonora y California, ó lo que es lo mismo, toda la parte de Méjico situada bajo el grado 24 de latitud Norte, proponen organizar una República separada bajo la proteccion del ejército americano, preparando su incorporacion á los Estados-Unidos. Tambien Yucatan desea entrar en la confederacion de los Estados soberanos é independientes. Parece que reina sumo entusiasmo en una gran parte del pueblo mejicano, y principalmente entre los yucatecos, en favor de la agregacion.

Este homenaje al principio federal de Gobierno debe causar mucha sensacion en todas las naciones civilizadas: es tan notable como las ideas que recientemente emitió en el Parlamento lord Bentinck, proponiendo que se considerasen las colonias como partes integrantes del imperio, ó como Estados con leyes interiores propias, estableciéndose una monarquia federal, á la cual naturalmente se agregasen las naciones vecinas.

Las últimas noticias del ejército de invasion son las siguientes: Canales ha entregado á Reguza sin resistencia al cuerpo que manda el coronel Wilson. Tambien ha capitulado Camargo, donde se proponia el general Taylor establecer un depósito militar considerable. El estado sanitario del ejército que, segun datos oficiales, ascendia en 5 de Junio á cerca de 8000 hombres, era muy satisfactorio. Aun no se tenían noticias auténticas del número y posicion de las tropas mejicanas en las cercanías. Sin embargo, un despacho del general Taylor, escrito en Matamoros en 9 de Junio, dice: «Las últimas noticias que de Arista tenemos son de que sus tropas estan en Coma, granja considerable situada en el camino de Monterey á 100 millas del sitio en que me encuentro. Sus avanzadas cubren los caminos que conducen á Matamoros para interceptar toda comunicacion con el interior. Las autoridades del departamento han expedido un decreto que declara traidores á todos los mejicanos que tengan relaciones con nosotros ó con nuestros amigos. Dicese que Ampudia se ha puesto en marcha para la capital, y que ha muerto el general Torrejon.» (Id.)

Habianse recibido en Nueva-York noticias del Rio de la Plata que alcanzan hasta el 9 de Mayo, fecha posterior de un dia á los avisos directos. Confirmanse por ellas los últimos rumores acerca de la reunion ocurrida en Corrientes y la retirada del general Paz. Al hacer mencion de ellos, añade el *Correo de los Estados-Unidos* el siguiente hecho, acerca del cual esperamos mas amplios pormenores.

La última noticia que leemos en la correspondencia es de tal naturaleza que hace temer una desavenencia entre las dos

marinas interventoras. La cuestion es sobre el buque inglés el *Rindgove*, el cual habiendo penetrado, no obstante el bloqueo, en un puerto de la costa de Buenos-Aires, fue descubierto y apresado por una goleta de su nacion que le condujo á Montevideo. Mas el almirante inglés reprendió al oficial que le habia aprehendido, y dispuso se dejase al *Rindgove* regresar al puerto en donde habia sido apresado. Instruido el almirante frances de este hecho, no queriendo prestarse á un acto tan extraño de parcialidad, ordenó se apresase de nuevo al *Rindgove*; y conducido á Montevideo, fue vendido con su cargamento como presa francesa.

Hemos dicho que tememos sea este un motivo de desavenencia entre las dos estaciones; pero toda la falta debe recaer en el almirante inglés por haberse asociado á una infraccion del bloqueo, cuando el almirante frances no ha hecho mas que cumplir con su deber, y de esperar es que el Gobierno inglés desaprobará la conducta de su almirante. (Id.)

Esciben de Elsenaur (Dinamarca) en 8 de Julio:

Ayer se ha despachado en la aduana del Sund el bergantin ruso la *Elena*, que conduce de Palermo á Petersburgo 5000 naranjos y limoneros en cajas, destinados á adornar los salones en donde se tendrá el gran baile con motivo del matrimonio del Príncipe Real de Wurtemberg con la gran duquesa Olga. (Id.)

Esciben de Cracovia asegurando que la conferencia ha resuelto mantener la independencia de la República de Cracovia, adoptando medidas preventivas para evitar los movimientos revolucionarios. No se trata ya de una intervencion solemne de la Francia y de la Inglaterra para conseguir este resultado.

Se asegura que existe un convenio, segun el cual la instruccion sobre los últimos acontecimientos terminará en breve, y que no se aplicará á nadie la pena de muerte.

El Príncipe de Paskewitch ha llevado á Petersburgo una lista de concesiones de gracias concernientes al reino de Polonia, cuya publicacion se verificará cuando se celebre el casamiento.

Todavía no ha mediado ninguna comunicacion entre el nuevo Papa y la corte de Rusia. (Diario de Frankfurt.)

La reciente publicacion del estado de las rentas de la Gran Bretaña en 5 del presente mes ha sido favorablemente acogida por la opinion pública. Con especialidad el último trimestre, comparado con el del mismo periodo del año último, presenta un aumento de 575,599 libras esterlinas en los ingresos del tesoro. Los resultados del año entero no son relativamente tan satisfactorios, pues dejan un déficit de 25 á 26 millones si se comparan con los de 1845; pero debe tenerse presente que las reducciones y supresiones de derechos representan un valor de 85 millones, y que por consiguiente es preciso que haya habido un movimiento de consumo muy considerable á consecuencia de la reforma de los aranceles para que el déficit haya sido proporcionalmente de una importancia tan mínima.

Solo los azúcares han correspondido mal á las esperanzas que de la rebaja de sus tarifas se concibieran. La disminucion de derechos debía costar al tesoro 1,500,000 libras esterlinas: creíase que el aumento del consumo aligeraría esta pérdida; pero ha sucedido lo contrario, puesto que el déficit en la percepcion de los derechos de los azúcares ha consistido en 1,500,000 libras. Este hecho se explica por los elevados precios que se han pagado, no obstante la rebaja de los derechos, á causa de la falta de las cosechas de las colonias inglesas, cosechas que no han bastado á satisfacer las necesidades del consumo.

Habiase creído que la admision de los azúcares extranjeros producidos por el trabajo libre con derechos moderados llenaría el vacío de los productos nacionales; pero los países llamados á importar azúcares en Inglaterra son escasos en número, y estan muy distantes de los mercados de Europa, y por lo mismo casi son nulos sus envios.

NOTICIAS NACIONALES.

Santiago 16 de Julio.

Este año hemos disfrutado una temporada de calor hermosa para los finos, y tan seguida cual pocas veces sucede en Santiago: así es que la cosecha se presenta en el mejor estado. Santiago, antes cercado de montes incultos, va viéndose rodeado de vegetacion, y cada año que recorro sus cercanías advierto nuevos terrenos cultivados. Las fabricas tambien han aumentado.

Ha cesado de hablarse de la traslacion de audiencia para este pueblo: ya casi puede darse por asunto abandonado.

Ya se habla del lujo que ha de ostentarse en las funciones

